

Dirección de Mantenimiento

DICTAMEN TÉCNICO

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

<u>Ref.:</u> Servicio de Mantenimiento de Equipos y Maquinarias Electromecánicas, Eléctricas y Electrodomésticos del Congreso Nacional.

Lugar y fecha:

Asunción, 26 de agosto de 2.024 - Congreso Nacional

UOC Convocante:

Dirección de UOC HCS

Unidad o área requirente:

Dirección de Mantenimiento

Funcionario o técnico responsable:

Ing. Sebastián Romero

Dependencia y cargo que desempeña:

Director de Mantenimiento - DGA

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

El mantenimiento preventivo le permite identificar y abordar problemas potenciales antes de que se conviertan en algo más serio. Al programar inspecciones cada cierto tiempo, se pueden detectar pequeñas averías o desgastes prematuros, evitando así costosas reparaciones o incluso la necesidad de reemplazar por completo el electrodoméstico o maquinaria. Esto no solo permite ahorrar dinero a largo plazo, sino que también minimiza las molestias asociadas con la interrupción inesperada de un equipo esencial.

Así mismo, unos electrodomésticos, equipos y maquinarias en perfecto estado contribuyen a mejorar la eficiencia energética en nuestros edificios. La limpieza de filtros, conductos y componentes clave permite que los dispositivos funcionen a tope de rendimiento, reduciendo así el consumo de energía y, por lo tanto, menor costo de operación.

Así también, y lo más importante se tiene la seguridad integral. Los equipos mal mantenidos pueden representar riesgos de seguridad, dando lugar a posibles cortocircuitos, o incendios. El mantenimiento preventivo ayuda a prevenir estos peligros, proporcionando un entorno más seguro, y que los trabajos puedan ser ejecutados de forma óptima.

Por todo lo expuesto, los criterios para contar con dicho servicio se detallan a continuación:

Seguridad

Prevención de accidentes eléctricos y mecánicos

Detección temprana de problemas

Prolongación de la vida útil

Reducción del desgaste prematuro

Reemplazo preventivo de pieza

Eficiencia energética y ahorro

Optimización del consumo energético:

Menor gasto en reparaciones:

Mayor rendimiento y confiabilidad

Funcionamiento óptimo

Reducción del tiempo de inactividad

Sostenibilidad y cuidado del medio ambiente

Reducción de residuos electrónicos

Mejoras en la eficiencia energética

Ahorro económico a largo plazo

Evitar reparaciones costosas:

Mayor durabilidad de los equipos:

Comodidad y tranquilidad

Ing. Sebastian Rome
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional

Página 1 de 2



Dirección de Mantenimiento

Menor riesgo de sorpresas desagradables: Soporte técnico especializado **Optimización del valor de los equipos** Preservación del bien patrimonial

• Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No se solicita ningún requerimiento específico que pudiere limitar la participación de potenciales oferentes.

 Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No se solicita ninguna marca específica para el presente llamado a licitación ni algún otro derecho intelectual exclusivo.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Econ. Julio Medina Yanlo Director

Unidad Operativa de Contratación

Director

Dirección de Mantenimier Congreso Nacional